

En Cervantes de Alvarado:

42 FAMILIAS ESTRENAN CASA EN PROYECTO JUAN PABLO II

- *Familias atendidas por el BANHVI vivían en condiciones de precariedad e inclusive varias de ellas habitaban bajo puentes.*
- *Gerente insiste en manejo transparente de los recursos destinados al Bono de Vivienda y su compromiso con los más necesitados y las jefas de hogar.*

La calidad de vida de 42 familias dio un giro completo, al pasar de vivir en condiciones de precariedad e inclusive bajo puentes, a estrenar casa en el Residencial Juan Pablo II, ubicado en Cervantes de Alvarado, Cartago, proyecto en el cual el Banco Hipotecario de la Vivienda, BANHVI, invirtió ₡ 276 millones en subsidios.

El Gerente del BANHVI Dr. Ennio Rodríguez explicó que los bonos se tramitaron de manera individual para compra de lote y construcción o la adquisición de vivienda existente en el Residencial. Puntualizó que la totalidad de beneficiarios son casos de extrema necesidad y entre los que eran más urgentes de atención figuraban las familias asentadas en tugurios bajo puentes en la Autopista a Santa Ana y los desalojados del derecho de vía del asentamiento Rositer Carballo en La Uruca y de la carretera San José – San Ramón.

El objetivo primordial del BANHVI es atender de manera prioritaria a familias de escasos ingresos en situación de extrema necesidad y si además dichos grupos familiares están a cargo de mujeres – como sucedió en Juan Pablo II con 25 familias a cargo de Jefas de hogar (59.5 %), se cumple doblemente con los objetivos trazados por la institución, afirmó Rodríguez.

Calidad constante

El residencial Juan Pablo II se construyó en estricto cumplimiento de la directriz de calidad existente, para garantizar a las familias casas de calidad, seguras en aspectos estructurales, eléctricos y mecánicos, con agua potable, electricidad, alumbrado público, en una urbanización con calles asfaltadas, aceras, zonas verdes, sistemas de evacuación de aguas y parque infantil.

Las casas son de 42 metros cuadrados con sala comedor, cocina y dos cuartos, canoas, bajantes y previstas para futuras ampliaciones. Según el acuerdo aprobado por la Junta Directiva del BANHVI por tratarse de casos de reubicación y extrema necesidad, cada familia recibió en promedio un Bono Familiar por ₡ 6.5 millones.



La aprobación del residencial en Cervantes se dio luego de un minucioso análisis de informes y dictámenes técnicos por parte de la Junta Directiva y Gerencia General del BANHVI, así como de la Fundación Costa Rica-Canadá, entidad responsable de velar por la supervisión de las obras -a cargo de la empresa Constructora La Palmera- y de que los beneficiarios recibieran una casa de calidad.

El Gerente del Banhvi resaltó que una de las prioridades de su gestión ha sido velar por el manejo transparente de los recursos destinados a Bonos de Vivienda, por lo que tanto en el proyecto Juan Pablo II, como en los otros que se han aprobado se ha puesto especial énfasis en una adecuada selección de los beneficiarios y en verificar y asegurar la calidad constructiva de las obras.

Durante el primer semestre del año el BANHVI aprobó 8.300 Bonos Familiares de Vivienda por ₡ 36.000 millones con los que se erradicaron tugurios, se dio solución a jefas de hogar, a indígenas y a familias con personas discapacitadas o adultos mayores.

Unidad de Comunicaciones

Julio 22, 2008

UC – BP – 023 – 2008 Juan Pablo II
Luis Ferrer/REA